



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0697-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de noviembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 01142-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 10 de noviembre de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del Proyecto Taller "Criterios Mínimos en la Iniciación a la Investigación"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0693-2023-R-UJCM, de fecha 08 de noviembre de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Plan de Seguimiento al Graduado 2023, Versión 01, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 004-2023-OECPRSU/UJCM, de fecha 07 de octubre de 2023, el Jefe de la Oficina de Extensión Cultural, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, remite al Vicerrector Académico, el Proyecto de Taller denominado: "Criterios Mínimos en la Iniciación a la Investigación", para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 01142-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 10 de noviembre de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, el Proyecto Taller denominado: "Criterios Mínimos en la Iniciación a la Investigación", para su aprobación correspondiente; ello en virtud de lo solicitado por la Oficina de Extensión Cultural, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, a través del documento precisado en el párrafo precedente;

Que, el Objetivo General del Proyecto Taller denominado: "Criterios Mínimos en la Iniciación a la Investigación", es lograr que el estudiante sea capaz de conocer y comprender los principios y fundamentos de la investigación científica, las técnicas y métodos, a fin de generar conocimiento científico asumiendo una actitud positiva y de respeto a los principios éticos y axiológicos;

Que, mediante el Expediente N° 3481-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 10 de noviembre de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Proyecto Taller denominado: "Criterios Mínimos en la Iniciación a la Investigación", dirigido a egresados y estudiantes de los últimos ciclos de todas las Carreras Profesionales de la Universidad José Carlos Mariátegui, que se desarrollará vía online, el 13 de noviembre de 2023, con una duración de cuatro (04) horas académicas; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en nueve (09) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• V. R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FACISA
• FCJEP
• FAIA
• EPG
• OTIC
• OCUA
• OECPRSU
• FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



PROYECTO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

TALLER "CRITERIOS MÍNIMOS EN LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN"

Oficina de Extensión Cultural,
Proyección y Responsabilidad Social
Universitaria

1. Personal Participante.

GENERALIDADES

Responsables:

- ✓ Personal Administrativo de la Oficina de Extensión Cultural, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria.

2. Oficina Ejecutora.

- ✓ Área de Seguimiento al Graduado

3. Lugar de Ejecución del Proyecto.

Debido a la coyuntura que está viviendo nuestro país el curso se dictará de forma virtual.

4. Beneficiarios.

Dirigido principalmente a egresados y estudiantes de los últimos ciclos de todas las escuelas profesionales de la Universidad José Carlos Mariátegui.

5. Duración del Proyecto.

El taller tendrá una duración de cuatro horas académicas.

6. Fecha.

- ✓ 13 de noviembre del presente año.

La fecha podría estar sujeta a variación, de ser el caso se comunicará con anticipación.



PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

PRESENTACION:

La vida profesional hoy en día es cada vez más competitiva, porque se requiere profesionales más preparados para afrontar los retos, para ello la universidad tienen la responsabilidad de brindar las herramientas que los egresados necesitan para que puedan culminar con su formación, en ese sentido se busca fortalecer los conocimientos y así como el procedimiento para poder llevar a cabo una titulación exitosa, y que esta tarea de investigar sea una tarea de nunca acabar; con los conocimientos brindados en este taller, el egresado obtendrá las pautas que debe seguir para iniciar el proceso de investigación.

ANTECEDENTES:

El artículo N° 28 de la Ley Universitaria N° 30220 precisa que uno de los aspectos esenciales para el proceso de licenciamiento de la Universidad es "Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral", bajo este marco normativo y considerando la importancia en la complementación formativa de los egresados, diferentes universidades del país realizan actividades que buscan dotar de conocimientos y herramientas para afrontar de manera exitosa las oportunidades laborales, nuestra universidad no puede ser ajena frente a este aspecto tan importante en la vida profesional y laboral de quienes fueron formados en esta casa superior de estudios.

JUSTIFICACIÓN:

El proceso de poder iniciar la aplicación del método científico puede resultar en su mayoría tedioso, cansado y hasta poco comprensible, más aún cuando se desconoce mucho de los términos y o no se tiene clara la idea de dónde o por dónde comenzar. En la actualidad podemos contar con una gran cantidad de egresados los mismos que se encuentran en la búsqueda y selección de un problema de investigación; y antes de poder formular de forma adecuada el problema de investigación, la incógnita surge de cómo iniciar el proceso de la Tesis, ya sea por desconocimiento de los reglamentos, directivas o pautas que se debe seguir en la institución.

El vacío de información no solo existe en los alumnos como los interesados, sino el personal administrativo y hasta del de asesor, Lo que complica aún más el inicio de la investigación; por ello es necesario dar a conocer no solo los reglamentos, sino también explicarle al interesado cada uno de los términos o especificaciones que se requieren seguir hasta el proceso propio del acto de sustentación.



UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

El estudiante será capaz de conocer y comprender los principios y fundamentos de la investigación científica, las técnicas y métodos a fin de generar conocimiento científico asumiendo una actitud positiva y de respeto a los principios éticos y axiológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construye conocimiento académico a partir de la observación de la realidad y el manejo de fuentes de información, con aplicación de los métodos y técnicas de investigación cualitativa.
- Diseña, desarrolla y sustenta un proyecto de investigación basado en fundamentos conceptuales y metodológicos, demostrando compromiso ético y responsabilidad.

Octubre Noviembre

CRONOGRAMA

El presente cronograma se ajustará a la disponibilidad de los egresados y del ponente.

Actividades	Cronograma	
	Octubre	Noviembre
Aprobación del proyecto		X
Promoción y difusión del Evento		X
Inscripciones del Evento		X
Desarrollo del Evento		X
Entrega de Certificados del Evento		X



UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

METODOLOGÍA DEL PROYECTO

El curso se dará vía online, se desarrollará considerando una metodología teórica e interactiva en la que los participantes podrán hacer preguntas al término de la ponencia. Se incentivará la cooperación activa de los participantes y la discusión de sus experiencias relacionadas con los temas presentados en el taller.

Para ello el taller se dividirá en dos sesiones- La primera, de carácter teórico, tratará de mostrar a los participantes las diferentes estrategias disponibles para la revisión del reglamento vigente, la segunda de carácter práctico, se permitirá a los alumnos o egresados la revisión y explicación de sus líneas de investigación, así como sus probables propuestas.

TEMÁTICA

MODULO 1 LOS REGLAMENTOS:

- Reglamento de grados y títulos
- Manual de Procedimiento de Políticas Anti Plagio
- Manual de Procedimiento para Proyectos de Investigación
- Guía para la Revisión y Publicación de Trabajos de Investigación en el Repositorio Institucional – UJCM
- Criterios de Investigación y metodologías de investigación.

EXPOSITOR

Se gestionará el apoyo de la Mgr. Rocío Claribel Cornelio Aira, especialidad en metodología de investigación y SPSS para la investigación.



UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVENTO	TEMATICA	ESPECIALIDAD	HORAS
(vía online)	<p>MODULO 1 LOS REGLAMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reglamento de grados y títulos- Manual de Procedimiento de Políticas AntiPlagio- Manual de Procedimiento para Proyectos de Investigación- Guía para la Revisión y Publicación de Trabajos de Investigación en el Repositorio Institucional – UJCM- Criterios de Investigación y metodologías de investigación.	Especialista SPSS en investigación.	04 Hrs. Académicas

CERTIFICACION

La inscripción y participación al presente taller será gratuita, así como la certificación. Se entregarán certificados siempre y cuando hayan participado hasta el finalizar la ponencia. El certificado será emitido a nombre de la Universidad José Carlos Mariátegui.

PRESUPUESTO

INGRESOS

Este evento no generará ingresos.

EGRESOS

Este evento no generará egresos.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Los informes y el proceso de inscripción estarán a cargo de la oficina de Extensión Cultural, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria con las invitaciones a los egresados de la universidad José Carlos Mariátegui.



Universidad
José Carlos Mariátegui
MOQUEGUA - PERÚ

TALLER
**“ CRITERIOS MÍNIMOS EN LA INICIACIÓN
A LA INVESTIGACIÓN ”**

LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023
HORAS : 14:00 PM

PONENTE :
MGR. ROCIO CLARIBEL CORNELIO AIRA



UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO



INFORMES E INSCRIPCIONES : 973583615
Extension-cultural@ujcm.edu.pe